

SALAMANCA

La Seguridad Social contabilizó fraudes por más de 4,6 millones durante 2009

La inspección detectó 228 infracciones, lo que supone un 22% menos que en 2007

MANUEL BENITO
SALAMANCA

Los fraudes detectados por la Seguridad Social durante 2009 sumaron 228, según los datos que aporta la memoria anual de la Inspección de Trabajo publicada recientemente. En total se llevaron a cabo 2.908 actuaciones, lo que supone un tasa de infracción del 4,2 por ciento, muy por debajo de la media regional (6,2 por ciento) y también de la nacional, donde el 9,6 por ciento de los casos analizados concluyeron con un expediente de infracción.

En cuanto a las cuantías de los expedientes iniciados, en el caso de Salamanca fueron de 4,6 millones de euros, lo que supone la segunda cifra más alta de Castilla y León, tan sólo superada por Valladolid, donde la cantidad rondó los 6,6 millones, si bien en este caso se registraron un total de 689 expedientes sancionadores. De esta forma, la media de cada expediente rondó en la provincia de Salamanca los 20.000 euros, la mayor cifra de toda la región, muy por encima de la media regional que fue de 8.600 euros de multa por cada uno de los expedientes.

El importe de los expedientes en Castilla y León superó los 25 millones de euros durante 2009, de los que el 19 por ciento llegaron desde Salamanca.

Bajan las infracciones

Comparando las cifras de 2009 con años anteriores se observa una ligera tendencia a la baja en cuanto al número de infracciones, no así en cuanto a la cantidad liquidada a través de los expedientes. Así, con respecto a 2007 se ha reducido en un 22 por ciento el número de infracciones detectadas por la inspección de Trabajo, lo que supone el segundo mayor descenso de toda Castilla y León (tan sólo superado por Segovia). Este dato resulta aún más significativo si se compara con el de Castilla y León, donde se han incrementado las infracciones en un 27 por ciento en estos dos últimos años.

Con respecto a 2008, el descenso ha sido del 17 por ciento en el caso de Salamanca, mientras que a nivel regional se ha regis-

trado un aumento del 13 por ciento, al pasar de los 2.583 sanciones que hubo el pasado año a las 2.915 de este año.

A nivel nacional, Andalucía fue la comunidad en la que se detectó un mayor número de infracciones a la Seguridad Social,

inferiores a las que se dieron en los últimos años, al menos en lo que se refiere al número de infracciones, que en los dos últimos años han caído alrededor de un 22 por ciento, una tendencia contraria a la del resto de Castilla y León.

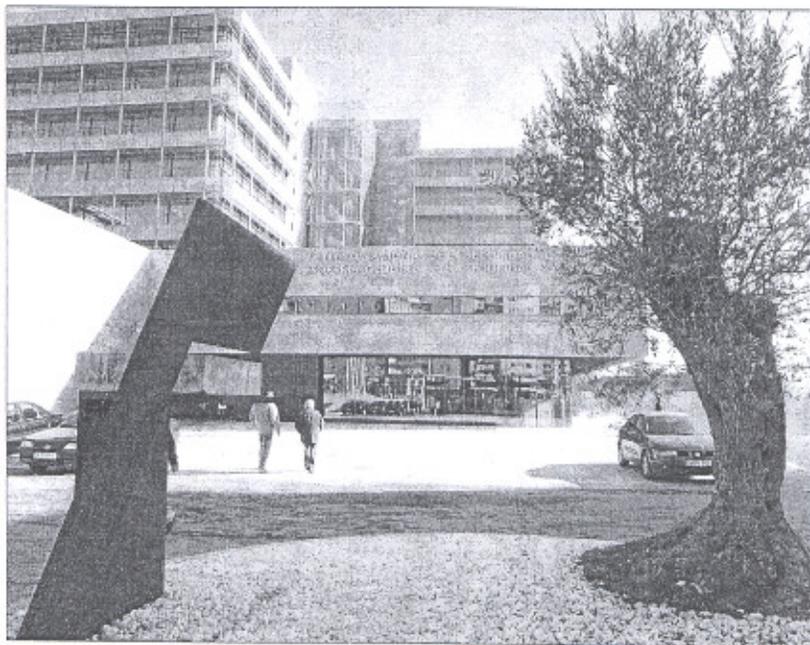


Imagen de la sede de la Seguridad Social en Salamanca.

LOS DATOS

■ INSCRIPCIÓN

Durante el pasado año, la inspección de la Seguridad Social descubrió un total de 132 casos de fraudes que se referían a asuntos de inscripción, afiliación y alta en la Seguridad Social en la provincia de Salamanca. Esta cifra supone una de las más bajas de Castilla y León.

■ POR CUENTA AJENA

La mayoría de las infracciones se dieron en los trabajadores por cuenta ajena. En este apartado se llevaron a cabo 2.177 actuaciones que derivaron en 127 infracciones. Por su parte, en los trabajadores por cuenta propia se analizaron 1.366 casos y tan sólo se registraron 5 infracciones.

■ MULTAS

El hecho de no haber cursado el correspondiente alta en la Seguridad Social supuso la imposición de 132 sanciones en Salamanca durante 2009, lo que se traduce en multas por valor de 110.000 euros. Además, el trabajo de la inspección consiguió que se cursaran 364 altas en la Seguridad Social. A nivel regional, las multas por este concepto alcanzaron los 1,3 millones de euros y se cursaron 3.442 altas en el sistema.

■ A NIVEL NACIONAL

Durante 2009 hubo casi 30.000 casos de trabajadores que no estaban dados de alta en la Seguridad Social y que fueron detectados por el servicio de inspección. Las multas impuestas superaron los 20 millones de euros y supuso algo más de 48.000 altas en la Seguridad Social.

■ EXTRANJEROS

El pasado año se dieron 19 infracciones por la contratación de trabajadores extranjeros sin el pertinente permiso. Esto supuso la imposición de multas que superaron los 112.000 euros en el caso de Salamanca y más de 42 millones en todo el país.

RELACIONES LABORALES

La inspección revisó casi 2.000 contratos

Durante 2009, se realizó la revisión de 1.925 contratos de trabajo, dentro de la actividad que hace la inspección en materia de fraude en la contratación. En total fueron 238 las actuaciones que se realizaron y se decretaron un total de 5 infracciones lo que supuso unas sanciones de 5.500 euros, una de las más bajas del país.

A nivel regional, el número de contratos que fueron revisados superó los 23.000, con unas multas que sumaron más de 95.000 euros y 66 infracciones.

León, Valladolid y Zamora, con 18, 14 y 13 sanciones, respectivamente, fueron las provincias en las que se registró un mayor número

sanciones en materia de fraude de contratación.

En cuanto al total de las relaciones laborales, en el caso de Salamanca se llevaron a cabo 1.096 actuaciones de las que el 23,45 por ciento tuvieron resultados positivos. Así, 59 acabaron siendo una infracción y 198 se quedaron en requerimiento.

El porcentaje es superior a la media regional y nacional que se quedó en un 22 por ciento.

En la memoria de la Inspección de Trabajo también se recoge un apartado específico dedicado a la subcontratación en el ámbito de la construcción, una práctica que ha originado no po-

cas irregularidades en los últimos años. Durante 2009 se llevaron a cabo un total de 71 actuaciones que tan sólo dieron como resultado una infracción, si bien el número de contratos que se tuvieron que revisar fueron de 1.399. La multa que se impuso por la infracción superó los 2.000 euros.

También se analizaron el mal uso que se hace de los contratos que están bonificados por las administraciones. En este caso se llevaron a cabo 171 actuaciones y se detectó 1 infracción que supuso una multa de 626 euros. La liquidación total de este fraude ascendió a 17.800 euros.

través de los expedientes. El total del país supuso sacar a la luz 50.485 infracciones a la Seguridad Social, lo que originó una recaudación en materia de sanción que superó los 947 millones de euros. Se inspeccionaron más de medio millón de casos. ■

El total del país supuso sacar a la luz 50.485 infracciones a la Seguridad Social, lo que originó una recaudación en materia de sanción que superó los 947 millones de euros. Se inspeccionaron más de medio millón de casos. ■

El total del país supuso sacar a la luz 50.485 infracciones a la Seguridad Social, lo que originó una recaudación en materia de sanción que superó los 947 millones de euros. Se inspeccionaron más de medio millón de casos. ■